HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO No. 96-8-201523-25

LUGAR Y FECHA:	Bogotá D.C. 02 OCT 2026
ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL:	Teniente coronel GIOVANNY VERA VARGAS
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C 79.663.805 de Bogotá D.C
CARGO:	Director Hospital Central de la Policía Nacional (E)
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	Orden del día No 26-241 del 29 de agosto 2026 de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Resolución N° 00502 del 05 de marzo de 2026 de la Dirección General Policía Nacional.
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICO DE ODONTOLOGIA Y DE LABORATORIO CLINICO NEIVA S.A.S – CEMINSUMOS S.A.S
NIT:	900.923.368-0
REPRESENTANTE LEGAL:	MARLEN YANETH GOMEZ SANCHEZ
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C 1.075.219.651

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO
OBJETO	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA SALAS DE CIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL GRUPO 3
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS ($34.015.430,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA DE LOS CUALES DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA PARA LA VIGENCIA 2025, DE LOS CUALES VEINTICUATRO MILLONES QUINCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS ($24.015.430,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA PARA LA VIGENCIA 2026.
FECHA DEL CONTRATO:	05 de noviembre de 2025 (Carta de inicio 14 de noviembre de 2025)
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL	

14 SEP 2026 Vo.Bo.

Scanned with CamScanner

CONTRATO: "...Hasta el 31 de julio de 2026 o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra..." (Clausula sexta plazo de ejecución).

VIGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia del presente contrato será de cuatro (4) meses adicionales al plazo de ejecución.

FORMA DE PAGO: El Hospital Central de la Policía Nacional pagara al CONTRATISTA el valor del contrato en la ciudad de Bogotá D.C, en pagos parciales periódicos, de conformidad una vez entregados los insumos, dentro de los (30) días hábiles siguientes a la radicación y asignación para los respectivos pagos, previa presentación dentro de los primeros (5) días hábiles de conformidad con lo estipulado en la cláusula cuarta FORMA DE PAGO.

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: El supervisor del contrato será el Jefe del Departamento Quirúrgico del Hospital Central de la Policía Nacional o quien haga sus veces el cual será nombrado por el Director del Hospital Central de la Policía Nacional quien deberá ejercer las funciones de supervisor del contrato.

CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGA O MODIFICATORIOS: N/A

VALOR FINAL DEL CONTRATO: TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS ($34.015.430,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA DE LOS CUALES DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA PARA LA VIGENCIA 2025, DE LOS CUALES VEINTICUATRO MILLONES QUINCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS ($24.015.430,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA PARA LA VIGENCIA 2026.

FECHA TERMINACION DE CONTRATO: 31 de julio de 2026

14 SEP 2026 VoBo

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO No 96-8-201523-25	CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	RPC Y FECHA	VALOR FINAL
Vigencia 2025	SIIF 275725 de fecha 25/08/2025	$ 10.000.000,00	SIIF 326125 de fecha 05/11/2025	$ 10.000.000,00
Vigencia 2026	SIIF 97726 de Fecha 07/01/2026	$ 24.015.430,00	SIIF 97726 de fecha 07/01/2026	$ 24.015.430,00

14 SEP 2026 VoBo

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No: CHU-100061998

Scanned with CamScanner

FECHA DE APROBACIÓN: Se verificó y se evidencia que dicha póliza fue aprobada mediante documento físico, aprobación Garantía Única el 14/11/2025.

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN: N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento	$6.803.086,00	05/11/2025	31/12/2026
Calidad y correcto funcionamiento	$17.007.715,00	05/11/2025	31/12/2027

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN

Mediante los documentos que se relaciona a continuación el supervisor del contrato certifica que el CONTRATISTA entregó dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, así:

ACTA DE RECEPCION DE BIENES No.			CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCION			FACTURAS, CUENTAS DE COBRO, NOTA DEBITO, NOTA CREDITO		
CONTRATO	NÚMERO	FECHA	NUMERO	FECHA	VALOR	NÚMERO	FECHA	VALOR
PRINCIPAL 96-8-201523-25	1	26/11/2025	1	01/12/2025	$9.930.726,41	FEC 2333	25/11/2025	$9.930.726,41
	2	30/01/2026	2	04/02/2026	$23.935.596,98	FEC 2397	30/01/2026	$23.935.596,98
	3	29/02/2026	3	30/07/2026	$127.316,99	FEC 2634	27/07/2026	$127.316,99
				TOTAL, RECIBIDO	$ 33.993.640,38		TOTAL, FACTURADO	$ 33.993.640,38

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$34.015.430,00	$ 33.993.640,38	$ 21.789,62	$ 33.993.640,38	$ 33.993.640,38	$ 0,00

Que mediante listado de estado de pagos No. S/N de certificación de fecha 18/08/2026 el/la Tesorero/a de la unidad certificó el que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

14 SEP 2026 V.Bo

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro Presupuestal No	Obligación No	Orden de pago No	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor Neto
326125	143726	35456726	2026-02-19	$69.273,59	-	$69.273,59
326125	1084025	482995825	2025-12-10	$9.930.726,41	$481.015,00	$9.449.711,41

14 SEP 2026 V.Bo

Scanned with CamScanner

97726	763626	318395626	2026-08-14	$127.316,99	-	$127.316,99
97726	143826	35451326	2026-02-19	$23.866.323,39	$1.159.368,00	$22.706.955,39
TOTALES				**$ 33.993.640,38**	**$ 1.640.383,00**	**$ 32.353.257,38**

Determinar cómo valor no ejecutado del contrato No. 96-8-201523-25 la suma de **VEINTIUN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS ($21.789,62) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, correspondiente al registro presupuestal SIIF 97726 de fecha 07/01/2026, el cual no se ejecutó por unidad de medida en despacho.

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2025-107919-DISAN	26/12/2025	DEL 14 AL 30 DE NOVIEMBRE 2025
2	GS-2026-005353-DISAN	27/01/2026	DICIEMBRE 2025
3	GS-2026-009076-DISAN	03/02/2026	ENERO 2026
4	GS-2026-019177-DISAN	06/03/2026	FEBRERO 2026
5	GS-2026-030844-DISAN	10/04/2026	MARZO 2026
6	GS-2026-040519-DISAN	11/05/2026	ABRIL 2026
7	GS-2026-058535-DISAN	02/07/2026	MAYO 2026
8	GS-2026-067871-DISAN	28/07/2026	JUNIO 2026
9	GS-2026-074494-DISAN	13/08/2026	JULIO 2026
10	GS-2026-080021-DISAN	03/09/2026	DEL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2025 AL 31 DE JULIO DEL 2026

7. *FUNDAMENTOS* LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150 del 2007, Resolución No. 03049 de 2014 *"Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional"*, y la Resolución 00090 del 15 de Enero 2018 *"Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante resolución 03049 de 2014"* y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: El Hospital Central de la Policía Nacional cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante del Hospital Central de la Policía Nacional atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción el suministro de insumos, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación de fecha 29 de julio 2026, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN

POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR: Capitán **NAYUDY GONZALEZ SIERRA**
Responsable de la Central de Esterilización

POR LA CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL: **MARLEN YANETH GOMEZ SANCHEZ**
COMERCIALIZADORA DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICO

Scanned with CamScanner

DE ODONTOLOGIA Y DE LABORATORIO CLINICO NEIVA
CEMINSUMOS S.A.S

Por todo lo anterior las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo al contrato No. 96-8-201523-25 de conformidad con los numerales 1,2,3,4,5,6,7 y 8 de la presente acta.

SEGUNDO: Determinar cómo valor no ejecutado del contrato No 96-8-201523-25 la suma **VEINTIUN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS ($21.789,62) MONEDA LEGAL COLOMBIANA,** correspondiente al registro presupuestal SIIF 97726 de fecha 07/01/2026. Una vez legalizada la presente acta se enviará copia al grupo financiero para dar continuidad al trámite.

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta, y una vez se dé cumplimiento las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato No 96-8-201523-25

14 SEP 2026

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá, D.C 02 OCT 2026

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Teniente coronel **GIOVANNY VERA VARGAS**
Director Hospital Central de la Policía Nacional (E)

POR LA CONTRATISTA,

MARLEN YANETH GOMEZ SANCHEZ
COMERCIALIZADORA DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICO DE ODONTOLOGIA Y DE LABORATORIO CLINICO NEIVA S.A.S -CEMINSUMOS S.A.S

SUPERVISOR DEL CONTRATO,

Capitán **NAYUDY GONZALEZ SIERRA**
Responsable de la Central de Esterilización

Elaborado por: Subintendente ANGIE XIOMARA LOPEZ MOLANO - secretaria Central de Esterilización HOCEN
Revisado por: Mayor GUILLERMO ENRIQUE USMA REYES – Jefe Área Logística y Financiera HOCEN
Capitán JEBRAIL MURRILLO ZULETA – Jefe Grupo financiero HOCEN
PT-16 MARIA TERESA FUELPAZ BOBADILLA- Jefe grupo de contratos HOCEN (E)
Subintendente ANA MARCELA GOMEZ MANRIQUE – Jefe Grupo Asuntos Jurídicos HOCEN (E)

Fecha Elaboración: 14/09/2026
Ubicación c:\\Mis documentos/Deqir/ 2026/liquidaciones 2026

Cra 59 # 26-21 CAN
Tel. 5804401 -2502
Hocen dequi@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Scanned with CamScanner